



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DIMPROKEL S.A."

En DM de Quito, a los treinta días del mes de Mayo del 2016, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles Av. de los Shyris N36-188 y Av. Naciones Unidas de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los accionistas de la Compañía "DIMPROKEL S.A.", señores Luis Felipe Guzmán Restrepo y PPSTCHOILCORP S.A.: para tratar los puntos detallados en la Convocatoria, previamente dada a conocer a cada uno de los accionistas y que se la detalla a continuación:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DIMPROKEL S.A."

Se convoca a los accionistas de DIMPROKEL S.A., a la Junta General que se efectuará el día 30 de Mayo de 2016 en el domicilio de la empresa ubicado en las calles Av. de los Shyris N36-188 y Av. Naciones Unidas de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a las 10:00 horas, para tratar los siguientes puntos:

Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General, relativo al ejercicio económico 2015.

Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario, relativo al ejercicio económico 2015.

Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.

Preside la sesión el señor Víctor Hugo Jouve Navarrete y como Secretario actúa el señor Luis Felipe Guzmán Restrepo.

Presidencia solicita a Secretaría la constatación del quorum, determinándose la asistencia del 100% del paquete accionario perteneciente a los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	#ACCIONES	CAPITAL USD
Luis Felipe Guzmán Restrepo	16.000	16.000,00
PPSTCHOILCORP S.A	4.000	4.000,00
TOTAL	20.000	20.000,00

A continuación se procede a tratar los puntos establecidos en la convocatoria:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia, relativo al ejercicio económico 2015.

El Gerente señor Luis Felipe Guzmán Restrepo, da a conocer su informe, en el que expone la disminución de los ingresos y resultado de la operación de la empresa, debido a que están recién en su etapa de expansión y crecimiento, además que los impuestos arancelarios como las salvaguardas también fueron un factor preponderante en los resultados económicos; sometido a votación el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas asistentes a la Junta General.



2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario, relativo al ejercicio económico 2015.

La Ingeniera comisaria Diana Masabanda, informa y pone a consideración de la Junta General de Accionistas los resultados de la revisión de los libros contables y estados financieros de ejercicio económico en referencia, mismos que ha sido llevados de acuerdo a las normas contables vigente y que reflejan la realidad financiera de la empresa; sometido a votación se aprueba el informe por el 100% de capital social presente.

3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.

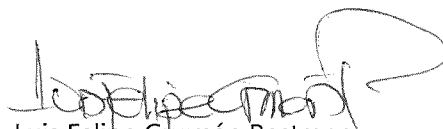
Se da a conocer a la Junta General de accionistas los estados financieros al 31 de Diciembre de 2015, sin objeciones se aprueba por el 100% del capital social representado por los accionistas presentes.

Analizada y sometida a votación la propuesta se la aprueba por el cien por ciento del capital asistente.

Siendo las 13:00 horas se solicita un receso de 30 minutos para redactar el acta; a las 13:30 se reinstala la Junta se ordena la lectura del acta, misma que es aprobada sin objeciones por la Junta General de Accionistas.

A las catorce horas se da por concluida la Junta General de Accionistas.

Para constancia firman los accionistas:


Luis Felipe Guzmán Restrepo
Accionista-Secretario de Junta


PPSTECHOILCORP S.A.
Accionista


Víctor Hugo Jouve Navarrete
Presidente de la Junta